



REVISTA ELECTRÓNICA LAC: LOS AGENTES DE CAMBIO
Isla de Margarita-Edo. Nueva Esparta. Año 7. Volumen 2-2024
Julio a diciembre 2024. Págs. 168-206
E-mail: losagentesdecambio@gmail.com

**- ESTRATEGIAS PARA LA INTEGRACIÓN ENTRE LA
ESCUELA-ENTORNO SOCIAL EN LA ESCUELA BÁSICA
NACIONAL “JOSÉ ANTONIO PÁEZ”**

**STRATEGIES FOR INTEGRATION BETWEEN THE
SCHOOL-SOCIAL ENVIRONMENT IN THE “JOSÉ
ANTONIO PÁEZ” NATIONAL BASIC SCHOOL**

LIC./ESP. LIRIS COROMOTO LEAL ^[1]

Universidad Nacional Experimental del Magisterio
“Samuel Robinson”

ORCID: 0009 0000 8428 2583

Liriscleal@gmail.com

Este Artículo fue:

Recibido :15/11/24

Aprobado: 22/11/24

Resumen

La educación es un proceso muy largo que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela y se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño y la niña. Por ello la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños y niñas, ante la necesidad de una relación cordial entre docentes y padres, para que ambos protagonistas puedan realizar su función de manera efectiva y completa. La escuela debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos, motivadores donde los mismos se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. Y es que la educación no empieza y termina cuando se toca el timbre; porque el alumno es un ser que tiene también vida fuera de la escuela, por lo que se ve muy influenciado; y es por eso que, en su conjunto, se debe tratar de conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacer que Los Padres y Representantes sean partícipes de la educación de sus hijos/as; permitiéndoles elegir la educación que quieren para

ellos y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero. Escuela y Familia han de compartir. En este sentido desarrollé este Artículo titulado: Estrategias Para La Integración Entre La Escuela-Entorno Social En La Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez, bajo la Línea de investigación: Integración de la familia en el proceso educativo, mediante la Investigación Acción Participativa, dirigida a una población de 143 padres y representantes. Logrando como resultado la integración de la mayoría de los padres y representantes a la escuela.

Palabras Claves: Estrategia, Familia, Escuela y Entorno Social.

Abstract

Education is a very long process that begins by being taught by the family and then by the school, and both parties are needed to achieve the full educational and personal development of the boy and girl. For this reason, the school must accept the importance of the participation and collaboration of parents in the education of boys and girls, given the need for a cordial relationship between teachers and parents, so that both protagonists can carry out their function effectively and complete. The school must have the ability to bring parents together through original, attractive, motivating projects where they feel part of their children's school education, even though there is no type of professional knowledge. And education does not begin and end when the bell rings; because the student is a being who also has a life outside of school, so he is greatly influenced; and that is why, as a whole, we must try to achieve the integration of families in schools and make Parents and Representatives participate in the education of their children; allowing them to choose the education they want for themselves and making this complex process more effective and lasting. School and Family have to share. In this sense, I developed this Article entitled: Strategies for Integration Between the School-Social Environment in the National Basic School “José Antonio Paéz, under the Research Line: Integration of the family in the educational process, through Participatory Action Research, directed to a population of 143 parents and representatives. Achieving as a result the integration of the majority of parents and representatives to the school.

Keywords: Strategy, Family, School and Social Environment.

Introducción

La educación es un proceso complejo, múltiple, determinado, con una función de socialización en las cuales existen diversos agentes, entre ellos tenemos: a los maestros, el personal directivo, administrativo, obrero, padres y representantes y los actores principales “los alumnos”.

A pesar de saber todo esto, en los últimos años la educación venezolana ha estado muy vinculada con la transformación curricular debido a que el rendimiento pedagógico de los

educandos, y sus valores socioculturales se van distorsionando por la realidad en la que viven los sectores vulnerables.

Todas las reformas y proyectos educativos realizados hasta el día de hoy, no han logrado encontrar las soluciones efectivas al problema existente; y es por ese motivo que a principio de 1999, el Gobierno Nacional propone un proceso de transformación en materia de educación con el propósito de que cada individuo (el alumno) logre una educación para la vida, construida sobre las bases de una identidad y una dimensión social y cultural propia. Para lograr estos objetivos se crean las Escuelas Bolivarianas con carácter experimental, caracterizándose por tener una jornada escolar completa, una integración de servicios de alimentación y salud, una dignificación de las instalaciones escolares y la dotación de escuelas.

Cabe destacar que la integración no es más que la participación de todos, y al enfatizar la participación de los representantes se solidifica las relaciones entre las escuelas y la comunidad, y a la vez, se impulsará todas y cada una de las acciones que contribuyan a estimular las actividades de orientación y mejoramiento de las tareas educativas.

Las oportunidades que brindan la participación o incorporación activa de la comunidad y en particular de la familia, en sus propios procesos de desarrollo y la toma de decisiones, son fuentes de innumerables ventajas, tanto para la comunidad misma como para la administración gubernamental.

El motivo que indujo a abordar el tema de la integración y el entorno social, nació de la necesidad planteada explícitamente por los docentes y directivo de la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez”, ubicada en el Municipio Heres, Parroquia José Antonio Páez, del estado Bolívar. Una vez detectada la problemática que se presenta en relación con este punto se decide investigarla a través del enfoque Investigación Acción Participativa (IAP) y minimizar las debilidades existentes y que sirva como materia de trabajo.

Es por esta razón, que la perspectiva de la línea de investigación la cual está centrada en la Integración de la Familia al Proceso Educativo, y cuyo título es integración entre la escuela-entorno social en la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez”, se centra en el desarrollo

de una cultura organizacional para el Fortalecimiento de las Relaciones Interpersonales entre Docentes y Directivos de la referida institución escolar.

En consecuencia, el referido Artículo queda estructurado en cuatro (4) fases:

Fase I: Reflexiones Iniciales del Contexto donde se desarrolla la caracterización de contexto, El Circuito educativo, la Institución, Diagnostico participativo, situación problema, los objetivos y métodos y procedimientos para realizar la investigación

Fase II: Sistematización y Reflexión Crítica, refleja las teorías y basamentos jurídicos que sustentan la investigación.

Fase III: La Propuesta y su Aplicación, definición y fundamentación de la propuesta, población y muestra, descripción del plan de acción y la sistematización de los resultados y avances.

Fase IV: Reflexiones finales y las recomendaciones.

Reflexiones Iniciales del Contexto

El Barrio “Villa Del Sur” un sector de Ciudad Bolívar, Parroquia José Antonio Páez, Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar, Venezuela, que trata en lo meramente posible salir adelante, con familias de bajos recursos económicos que viven en su mayoría de un trabajo con sueldo mínimo, con problemas de agua, luz, transporte público y aseo. Muchos sectores de nuestra comunidad están formados por invasiones que carecen de los servicios públicos mínimos. Su población se encuentra clasificada como urbano marginal.

El Educativo Circuito

Caracterización del Circuito Educativo N° 070503002

Está conformado por ocho instituciones que a continuación se mencionan: EIB Los Caribes-NER582, UEN Chupadero-NER 582, EBN José Antonio Páez-NER 582, UE Colegio Fe y Alegría Villa Del Sur, EBN El Dorado, CEI Guaricongo, CEI Mi Buen Pastor. Las cuales están ubicadas geográficamente en la parroquia José Antonio Páez del Municipio Angostura del Orinoco, Estado Bolívar, siendo el plantel eje del Circuito la Eib Los Caribes-NER 582

Las Comunidades

Los planteles que conforman el Circuito 070503002, están ubicados en 4 sectores o comunidades de la Parroquia José Antonio Páez. Sector los Caribes, lo cual en su calle principal está ubicada EIB Los Caribes-NER 582. Este sector cuenta con (Centro de Diagnóstico Integral) CDI Los Caribes, Módulo de Salud Barrio Adentro Los Caribes, Sala de Batallas Los Caribes, y la empresa PROAGRO. Sus pobladores son pequeños productores agrícolas y criadores de cerdos, pollo, entre otros. Otros pobladores trabajan en la empresa PROAGRO.

En el Sector Chupadero, está la UEN Chupadero, donde la mayoría de sus pobladores son productores agropecuarios; también se tiene la manga de Coleo Hermanos Osorio, Vivero Chupadero, Aguas Luso, Centro Campestre La Lucia y el Centro de Rehabilitación el Ángel.

En el Sector Villa del Sur: están ubicadas La EBN José Antonio Páez y la UEC Fe y Alegría Villa del Sur. En esta comunidad se cuenta con base de Misiones Socialistas Los Arenales, Barrio Adentro de Salud, Cultural y Deportivo Los Arenales. Sus pobladores se dedican a la prestación de servicios (albañiles, plomeros, herreros, peluqueros, entre otros) amas de casa, comercio informal.

En el Sector Guaricongo (Carlos Manuel Piar) se encuentran La EBN El Dorado, CEIB Guaricongo, CEI Mi Buen Pastor. Aquí se tiene el estadio Carlos Manuel Piar, la Iglesia Evangélica Mi Buen Pastor y El Módulo de Salud Guaricongo. Sus pobladores se dedican a la prestación de servicios (albañiles, plomeros, herreros, peluqueros, entre otros) amas de casa, comercio informal.

La distancia entre las instituciones del Circuito

EIB Los Caribes como punto del Circuito.

EBN Chupadero, a una distancia de 5km. 10 minutos en vehículo.

EBN José Antonio Páez, a una distancia de 3,5km. 9 minutos en vehículo.

UEC Fe y Alegría Villa del Sur a una distancia de 3km 8 minutos.

EBN El Dorado, a una distancia de 3 km, 9 minutos en vehículo. CEIB Guaricongo, a una distancia de 3 km, 9 minutos en vehículo.

CEI Mi Buen Pastor, a una distancia de 3,5 km, 9,5 minutos en vehículo.

Planteles que lo conforman

1.-Escuela Integral Bolivariana Los Caribes

La U.E.B “Los Caribes” fundada en octubre del año 1958, es una escuela perteneciente al NER 582 y está ubicada en la calle Principal de Sector Los Caribes. Atiende los Niveles de educación Inicial y Primaria. Tiene constituido y funciona en turno Integral y es de dependencia Nacional.

2.- UEN Chupadero

Fue fundada en el año 1981 y está adscrita al NER 582 Guaimire. Está ubicada en la calle Principal del Sector Chupadero. Labora en horario de 7 a 3 pm. Y atiende los niveles de Educación Inicial y Primar. Cuenta con una matrícula de 62 niños y niñas. Es de dependencia Nacional.

3.-EBN José Antonio Páez

Fue fundada en el año 2007, surge del espacio emergente Villa del Sur que atendía la población no escolarizada. Labora en horario de 7 a 12 pm. Y atiende los niveles de Educación Inicial y Primaria. Cuenta con una matrícula de 160 niños y niñas y es de dependencia Nacional. Está ubicada en la calle 2-17 de diciembre de Villa del Sur.

4.-U.E.C. “Villa Del Sur” Fe Y Alegría

La U.E.C. “Villa Del Sur” Fe Y Alegría comenzó sus labores en septiembre del año 1.995, se encuentra ubicada en la calle el Paraíso de Villa del Sur. Labora en horario matutino y por la tarde. Tiene una matrícula de 286 alumnos en la mañana y 278 en la tarde. Pertenece a Fe y Alegría con dependencia Subvencionada.

5.-EBN El Dorado

Fundada en el año 1982 y está ubicada en la calle Fuerzas Armadas del Sector Guaricongo - Carlos Manuel Piar, esta institución labora en horario mañana y tarde de 7 a 12

pm, 12 a 5.30 pm. Atiende el nivel de Educación Primaria y cuenta con una matrícula de 436 niños y niñas. Es de dependencia Nacional.

6.-C.E.I.B. “Guaricongo”

Fue fundado el año 1.981, C.E.I.B. Guaricongo está ubicado en la Parroquia José Antonio Páez, Barrio Carlos Manuel Piar (Guaricongo) calle Fuerzas Armadas Ciudad Bolívar, Estado Bolívar, Venezuela. Funciona en turno integral de 7am a 3pm. Cuenta con una matrícula de 94 niños y niñas de Educación Inicial. Es de dependencia Nacional.

7.- CEI Mi Buen Pastor

Fue fundado en el año 1982 y está ubicada en la calle Principal del Sector Guaricongo Carlos Manuel Piar, al lado de la iglesia. Actualmente esta institución labora en horario mañana y tarde de 7 am. A 12 pm. Atiende el nivel de Educación inicial, cuenta con una matrícula de 90 niños y niñas. Es de dependencia Estatal

El Plantel

Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez” está ubicada en la calle 2-17 de diciembre del Sector Villa del Sur. Pertenece al Circuito 070503002 y está identificada con los códigos de dependencia 006970582, Plantel OD16680705, Estadístico 72240. CNAE 010705030014. Coordenadas geográficas: Latitud 08068087, Longitud 63557575590. Actualmente se encuentra en espera de epónimo con EBN 17 de diciembre. Fundada el 27 de noviembre de 2007, con una matrícula de 74 alumnos y está adscrita al NER 582 “Guaimire”. Venía de ser un espacio emergente creado en el 2002 con el nombre de Espacio Emergente “Villa del Sur”.

A partir del año 2007 ingresa al Núcleo Escolar Rural, bajo la dirección de la Licda. Carmen Ara (Directora) y la Licda. Dinora León (Sub-directora) y tres docentes: La maestra Yelitza Freire 1er Grado, Licda. Yanis Rivas 2do y 3er Grado y Licda. Noemi Subero 4to, 5to y 6to, con una matrícula de 30 varones y 44 hembras, para un total de 74 alumnos, asistiendo todos en el turno de la mañana.

Posteriormente en el año 2008 incrementa la matrícula de la escuela de 74 a 128 alumnos y se apertura el aula de Educación Inicial y por falta de estructura física, la escuela pasa a laborar los dos turnos, mañana y tarde y se incluirían dos especialistas (Deporte: Docente Iglemia Daniel y Cultura: Docente. Roselis Puerta) y una Docente de Aula (Educación Inicial: Licda. Yajaira Carry), distribuyéndose en 5 secciones: 1 de Educación inicial con 27 niños (de 3 a 5 años), 1er grado con 19 niños, 2do grado con 21 alumnos, 3er grado con 25 niños y 4to, 5to y 6to juntos con una matrícula de 36 alumnos, funcionando en el turno de la mañana: Inicial, 1ero, 2do y en la tarde: 3ero, 4to, 5to y 6to grado. Se encuentra bajo la dirección de la Licda. Dinora León, Sub-Director Lcdo. Baudilio Romero. Cuenta con una matrícula de 141 alumnos, un Coordinador, una Docente de Educación Inicial, cinco Docentes de Aula, dos Especialistas: Cultura y Deporte, un Obrero, una Madre Integral y dos Madres Elaboradoras de Alimentos.

Para el Año 2018, es nombrada como Directora del Plantel la Licda. Liris Leal hasta la presente fecha.

Matricula

GRADO	V	H	TOTAL
Educación Inicial	12	13	23
1er grado	14	07	21
2do grado	13	11	24
3er grado	12	15	27
4to grado	12	10	22

5to grado	10	13	23
6to grado	10	10	20
Total	83	77	160

Fuente: Elaboración Propia 2024

El Personal está conformado por:

01 Director

01 Coordinador CNAE 08 Docentes de Aula

01 Docente de Cultura

01 Docente de Educación Física y Deportes

01 Administrativo

06 Obreros

Los Padres y representantes de la institución son 143, los cuales se dedican a la prestación de servicios, comercio informal y otros se van a las minas en otros Municipios del estado en busca de sustento.

La planificación: Proyecto Educativo Integral Comunitario, Proyectos de aprendizaje, Planes de acción, informe de acompañamientos pedagógicos, Informe rendimiento estudiantil por grado.

Organizaciones en la Institución:

El Movimiento Bolivariano de Familia (**M.B.F**), con sus doce miembros sólo están activos en sus funciones.

El Consejo Educativo. Conformado por: El Comité de Madres, Padres, Representantes y Responsables, El Comité Académico, El Comité de Ambiente, Alimentación y Salud Integral, El Comité de Infraestructura y Hábitat Escolar, El Comité de Contraloría Social, El

Comité de Seguridad y Defensa Integral, El Comité de Economía Escolar, Voceros y Voceras del Comité de Educación Física y Deportes, Voceros y Voceras del Comité de Cultura, El Comité de Articulación Comunitario, El Comité de Inclusión Escolar y El Comité de Comunicación e Información. Está debidamente Registrado.

Organización Estudiantil con sus 3 voceros. Colectivo de Formación e Investigación Docente.

Brigadas y Grupos:

En la EBN José Antonio Páez, están conformadas las Brigada Escolar Huerto Escolar, Brigada Escolar de Gestión de Riesgo, Brigada Escolar de Primeros Auxilios, Brigada de Salud Escolar, Brigada Ambientalista y Ahorro Energético, Brigada Escolar de Seguridad Vial, Grupos de gastronomía, cantoría, danzas, teatro.

Infraestructura

La infraestructura está conformada por seis aulas de Primaria y un aula de Educación Inicial, 02 baños.

Diagnóstico Participativo

Para realizar esta investigación, primeramente, realicé la observación directa, convoqué reuniones con los padres y representantes al igual que con el Consejo Comunal Villa del Sur, Voceros de la Base de Misiones Arañeros de Sabaneta de Los Arenales. Se realizaron mesas de trabajo de manera conjunta, escuela, familia y comunidad Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, para realizar un diagnóstico participativo aplicando La Matriz DOFA, para identificar las principales debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas presentes en la EBN José, Antonio Páez.

Debilidades:

- Carencia de servicios públicos, agua, distribución del gas, transporte.
- Los Padres y Representantes asisten irregularmente a la escuela cuando se convocan las Asambleas de Padres y Representante, los cuales van pocos; no cooperan con las actividades

pedagógicas de sus representados, que conllevan en muchas ocasiones poco interés y bajo rendimiento escolar en los niños y niñas.

- La Comunidad Organizada Consejo Comunal, Base de Misiones, UBCH, Movimiento Somos Venezuela, poco se acercan a la escuela para la planificación de acciones conjuntas en beneficio del plantel.

- Necesidad de ampliación de la infraestructura y la construcción de la cerca perimétrica.

Oportunidades:

- Gestionar de manera conjunta con el Consejo Comunal el suministro de gas, los servicios públicos tales como el suministro de agua, transporte.

- Desarrollar acciones que motiven a los padres, madres y representantes para que se incorporen a las actividades que se desarrollan en la escuela, así como el apoyo en el proceso educativo de sus representados.

- La disposición MBF de apoyar las actividades que se realicen.

Fortalezas:

- Personal está capacitado, es emprendedor e innovador y comprometido.

- El Consejo Comunal, UBCH, Movimiento Somos Venezuela tienen la disposición de cooperar para buscar solución a la problemática que se presenta en la escuela.

MBF y Consejo Educativo Actualizados.

Amenazas:

- El no suministro de agua, gas, la poca disponibilidad de los Padres y Representantes de incorporarse a la escuela, la guerra económica que ocasiona que los padres y representantes se asusten de la comunidad y dejen a sus hijos al cuidado de otros adultos mayores.

Situación Problema

Es importante, resaltar que desde la escuela realizamos un gran esfuerzo para formar a los niños y niñas viendo la realidad que tenemos tanto en el entorno escolar, y la situación

país generada por la guerra económica que hace que las familias estén separadas, ya que tienen que salir a trabajar en las zonas mineras en busca del sustento familiar. Se ha podido evidenciar que un gran número de niños y niñas pasan tiempo solos o al cuidado de otros adultos mayores, lo cual influye en el proceso educativo, la escuela pierde apoyo y sufre las consecuencias de asumir la problemática de la comunidad en la que está inserta, la cual es una comunidad muy vulnerable. Situación que afecta tanto a las familias y sus miembros como a la escuela en su labor pedagógica.

En este sentido se hace necesario maximizar esfuerzos de directores, docentes, padres, madres, representantes y comunidad organizada para revertir las situaciones sociales que afectan a las familias desde la escuela, para que cada uno considere el papel que debe desempeñar el proceso educativo.

Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad, cooperación, mediante la participación directa de los estudiantes, docentes, de los padres y representantes en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad o problemática a resolver. Tomando en consideración a la educación como Continuo Humano, de interacción de ejes saber, hacer, convivir para el desarrollo del ser social soberano; como es el proceso con la pertinencia que corresponde entre la continuidad y totalidad del ser humano como ser social, desde los primeros aprendizajes, y para lograrlo se requiere de la integración de los padres, las familias en la escuela para que con la cooperación y participación de todos se pueda formar el ser social que requiere nuestro país.

Tomando en cuenta las debilidades encontradas en el diagnóstico participativo, se plantea desarrollar esta investigación.

Objetivo General

Propiciar estrategias para la integración de la Escuela-Entorno Social en la Escuela Básica Nacional “José Antonio Páez

Objetivos Específicos

1.- Diagnosticar la realidad educativa en relación a la Integración Familia-Escuela-Comunidad en la EBN José Antonio Páez

2.- Determinar son los factores que inciden en el funcionamiento de la Integración Escuela Familia y Comunidad.

3.- Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

Métodos y Procedimientos

La Metodología a seguir en el estudio de la problemática abordada, se cumplió mediante una Investigación Acción Participativa. De acuerdo a las características de la misma, se ubica dentro de un diseño de campo, con características cualitativas, inmerso en el paradigma constructivista social y humanista.

La Investigación Acción Participativa, según López, H. (1997):

“Puede ser enfocada como un proceso de mejoramiento evolutivo o de transformación radical...utilizarse para resolver problemas sociales”, ello consiste en mejorar la práctica educativa real en un lugar determinado donde “la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de una o más fases del proceso de investigación”. El objeto de la investigación se reconoce situado en su contexto espaciotemporal, intencionalmente unido al campo ontológico, el de la “realidad de cada día”.

En este sentido la investigación Acción participativa combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda, proporcionando un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población, sus problemas, necesidades, capacidades, recursos, y permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla combinando la teoría y la práctica al ejecutar las acciones transformadoras.

También permite la integración masiva de la comunidad para gestionar y concienciar sobre los problemas existentes dentro de la comunidad y escuela, así como también permite reflexionar sobre las necesidades reales existentes para buscar las vías para su transformación.

Esta investigación la enmarco en la línea de investigación Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. La cual es definida por el Sistema de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018) de la manera siguiente:

“Integración Educativa de la Familia en el Proceso Educativo. Orientada a la investigación en relación a las familias con el proceso educativo desde la corresponsabilidad que debe existir en la formación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los distintos niveles y modalidades, la importancia de la familia en la educación como proceso socializador”

Las Técnicas e Instrumento empleados en la Investigación son los siguientes:

Observación: López (citado por Delgado, 2001 p.31), plantea que la Observación será un proceso cuya función primaria e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración que para Verdecchir (citado por Delgado, 2001 p.31): “La Observación es un procedimiento de percepción de los hechos a evaluar mediante los cuales se aprecian las conductas del individuo en situaciones naturales”. Esa técnica se emplea para conocer características de la comunidad y el desarrollo de la investigación.

-La Observación directa, al ver la poca participación de los padres y representantes en el proceso educativo

-La entrevista donde se le pregunta él porque de su ausencia en las actividades que se realizan en la escuela.

-Mesas de trabajo para realizar el plan de acción.

-Conversatorios con los docentes y padres.

-Los registros y actas para dejar evidencias por escrito de los de los acuerdos y compromisos.

Sistematización y Reflexión Crítica

La esencia de los cambios en la educación a escala universal responde a perentorias necesidades sociales y del desarrollo cultural y científico-técnico. Como lo argumenta Bernal-Guerrero (1999):

Es “un proceso que se reconstruye y define fenomenológicamente al amparo de los marcos institucionales, así como de los procesos y mecanismos de interpretación y prácticas personales de los docentes [...] El cambio educativo se halla enraizado en micro culturas... y en sistemas de pensamiento y acción de los centros educativos y de las personas que en ellos actúan” (p.119)

Si bien es cierto que algunas concepciones pedagógicas, afortunadamente superadas, han limitado a los padres a desempeñar un papel pasivo, dejándole todo el trabajo pedagógico al docente y mucho menos de participar en estrategia y decisiones para lograr la solución de dificultades que puedan tener sus hijos en el aprendizaje. Sin embargo, López (2008) señala:

“Hoy se reconoce el papel del hogar como “primera escuela” y de los padres como los “primeros maestros” del niño, y el valor de la unidad de las influencias educativas para lograr actitudes, conductas, formar valores, solucionar problemas educativos “(p. 45).

Por lo tanto se impone, la orientación, la instrucción de la familia y su participación activa en las estrategias educativas y más que reconocimiento se hace evidente por su propio peso: el niño aprende en su hogar durante los primeros años como relacionarse con el mundo, la interacción social comienza con sus padres y como lo van orientando según los valores que les son propios; esto significa que su papel formativo es determinante y no excluyente del que se realiza en la escuela ya que son los padres el primer apoyo real sobre los cuales los hijos acuden para entender mejor lo que se les exige, sea mediante labor escolar o integrarse como partes de un conjunto social.

En el contexto histórico actual, la educación afronta situaciones que la desafían a buscar caminos que hagan más efectiva su acción en los educandos. Uno de estos retos es la incorporación de la familia a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia – escuela que dinamice la formación integral del educando. En este orden de ideas. Es por ello que la acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos (as) puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos, que serán reforzados por la escuela.

En Venezuela la educación tiene la responsabilidad de cumplir con la transformación de los ciudadanos a través de una educación integral, ya que esta le permite desenvolverse en su entorno socio-cultural y ser capaz de resolver problemas de la vida cotidiana, es obvio que: Educar es descubrir los grandes valores que tienen los alumnos, guiarlos para que puedan aprovecharlos en beneficios propios y de la comunidad-familia-escuela. Por eso la

educación integral forma parte de las necesidades de los niños y niñas para el logro de sus objetivos como medio de integración social.

En relación a la tendencia señalada, en Venezuela se están suscitando cambios tanto políticos como sociales con incidencia significativa en la educación como en la orientación a realizar en las instituciones escolares.

El motor de estos cambios estriba en la participación; la cual – según el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999):

– forma parte del proyecto de “refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un estado de justicia, federal y descentralizado...”.

En la actualidad, las instituciones educativas reclaman cada vez más, la integración de la comunidad con la escuela y una mayor y efectiva participación en las actividades instruccionales que contribuyan al proceso de formación de los alumnos. La relación familia-escuela es necesaria e importante, ya que ambas se necesitan y se complementan. La escuela debe incorporarse a la vida social de su entorno, conocer y participar de sus intereses y necesidades, así poder proporcionarles a sus alumnos todas aquellas herramientas que le permitan conocer, comprender e interactuar con la realidad en la cual se encuentran inmersos ayudándolos así a desenvolverse en la vida y a su vez, aprender a aunar esfuerzos que permitan solucionar situaciones entre la escuela y la comunidad

Estamos convencidos de que la tarea formativa, no corresponde exclusivamente a la escuela, ésta también compete a la comunidad, al hogar, a los padres, etc., quienes son coparticipes de dicho fenómeno, tomando en cuenta que el trabajo organizado de todos los actores que hacen vida en la escuela y en su entorno, garantiza un mejor resultado en las actividades que se emprendan. Al respecto Rivas Torres (2004) se pregunta: “¿Qué capacidad real de educar tiene hoy la familia en solitario? ¿Qué posibilidades tiene de educar la escuela con sus exclusivos recursos?”. De acuerdo a lo antes expuesto, se toma como motor de una sociedad a la familia, por medio de información verbal, que implica involucrar a los padres en el proceso educativo es de suma importancia, ya que papá y mamá deben involucrarse más en la educación de sus hijos y en el reforzamiento de valores, eso incidiría

en la transformación cultural del ser humano que implique un mejor comportamiento en sociedad.

En el desempeño de funciones en una Escuela, se observa como ese nivel de participación e integración, aun cuando se reclama, no se hace efectiva, por lo que es urgente trabajar en este sentido para hacerlo real y lograr mejores resultados en materia educativa y a su vez en el ámbito de la comunidad. Aun cuando ya se ha manifestado la importancia que tiene la familia y el entorno para la escuela en instituciones de tipo religioso (católicas), no se da la compenetración que se demanda para la obtención de resultados efectivos, aunque genera una oportunidad más factible que las demás por estar doctrinalmente inclinadas a valorar la institución familiar como prioridad en su estructura como parte de la comunidad.

Por tratarse de tiempos coyunturales los que vive el país, la sociedad en general ha venido sufriendo una progresiva descomposición en todos los estratos. Vemos a diario en las noticias como aumenta la conflictividad y pesimismo en una población que otrora se ufana de progresista. Al caldeado ambiente social, aún que la calidad educativa ha ido precipitándose hasta alcanzar puntos muy bajos con respecto a otras naciones que hace dos décadas venían muy atrás en cuanto a la gestión de su desarrollo.

Esta falta de seguimiento sumado a esta debacle en la calidad de la educación que se imparte en el país ha generado un sentimiento de resignación en nuestra sociedad donde la búsqueda por la excelencia ya no es el principal objetivo en la educación de los estudiantes, sino que ésta viene más bien como un caso aislado, una “cuestión de suerte”. Esta deformación de los valores, entre otras causas ya señaladas, produce el autoexilio, apatía del entorno social de la escuela con respecto a ella misma, dejándole toda la responsabilidad de lo que ocurra con la educación de los alumnos.

De acuerdo con Parsons uno de los hechos claves de la modernización es la revolución educativa. Una de las características fundamentales de esta revolución es la inmensa extensión de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, esta igualdad de oportunidades acarrea diferencias de logro, las cuales provienen del hecho que los individuos son distintos en lo que se refiere a su habilidad, sus orientaciones familiares -diferentes aspiraciones y actitudes en la familia con respecto a la educación- y sus motivaciones individuales - variaciones en el

nivel de interés en la educación y en el deseo de los alumnos de ser aplicados y trabajar duro. Las diferencias en el logro educativo introducen nuevas formas de desigualdad, dado que las credenciales educativas determinan el empleo que se termina por ocupar.

La principal función del sistema educativo es legitimar esas desigualdades, lo que se consigue a través del proceso de socialización.

La educación extiende la ideología de la igualdad de oportunidades y del logro, y esta ideología es uno de los elementos clave de la cultura común que existe en las sociedades modernas.

En el aula todos los alumnos empiezan desde el mismo punto de partida.

Sin embargo, Parsons admite que las diferencias relativas a los roles sexuales son anteriores a la escuela y algunos alumnos tienen un mayor grado de independencia que otros. Por independencia quiere significar el grado de auto-suficiencia del alumno con respecto al profesor, su capacidad de asumir responsabilidades.

Cuando acceden a la escuela todos los alumnos son tratados del mismo modo: se les asignan los mismos deberes y son evaluados siguiendo criterios objetivos. Gradualmente los alumnos son diferenciados a partir del logro: unos rinden más que otros. Hay dos tipos de logro que se deben obtener en la educación.

Uno es el aprendizaje puramente cognitivo de información y destrezas y el otro es lo que se puede llamar aprendizaje moral, el cual implica el ejercicio de una ciudadanía responsable en la comunidad escolar.

En el contexto histórico actual, la educación afronta situaciones que la desafían a buscar caminos que hagan más efectiva su acción en los educandos. Uno de estos retos es la incorporación de la familia a la escuela; se considera que es necesaria una acción conjunta familia – escuela que dinamice la formación integral del educando.

Al hablar de acción conjunta, se pretende involucrar a los padres y representantes en cada aspecto de la educación y desarrollo de sus hijos (as), desde el nacimiento hasta la edad adulta, puesto que es la familia el primer centro educativo donde la persona adquiere valores y hábitos, que serán reforzados por la escuela.

A la escuela le corresponde, además de educar al niño(a), extender su acción a la familia, desplegando estrategias y acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir herramientas y conocimientos que les ayuden a educar a sus hijos(as). Padres, representantes y docentes, son los agentes para lograr el ideal educativo que persigue la escuela y, cuyo fin último, es la búsqueda de la realización personal del educando

La familia es la base de la sociedad. No importa cómo esté conformada, ella es de vital importancia ya que, a través de los valores, puede formar ética y moralmente a los individuos que forman parte de ella.

Puede decirse que muchos de los problemas que están presentes en la sociedad venezolana, son causados porque muchas familias no están cumpliendo su función de manera responsable. Este dato puede corroborarse a medida que observamos las noticias a través de los medios de información, en donde pueden visualizarse distintos acontecimientos sociales ocurridos a nivel nacional y regional, deduciendo así que la responsabilidad es principalmente de la familia.

Entre los hechos reales más comunes, pueden mencionarse los fallecimientos por imprudencias al manejar, robos, violaciones, embarazos a temprana edad, enfermedades de transmisión sexual, deficiencia académica, entre otros.

El establecimiento de los cambios de paradigma en cuanto a la integración de los padres y la comunidad organizada al sistema educativo, no solo como elemento de apoyo, sino como agente con participación específica y protagónica, incluyéndolo en la planificación de los docentes y centros docentes ha dado mucho que discutir en los órganos administradores del sistema educativo encargados de diseñar los planes y métodos del mismo.

Sin embargo, la integración viene dada por conceptos que si bien desde el punto de vista teórico parecen inamovibles, no lo son. La escuela ha de servir como agente modificador del estado básico del alumno que a través de su acción lo hace apto para incorporarse a la sociedad como parte de ella, esto es la función socializadora que compone la educación.

Referentes Teóricos

Función Social de la Escuela

Según Daros (1997):

“La educación es un proceso de formación (de hacerse persona, recibir o posibilitar adquirir una forma de ser, de sentir, de conocer, de actuar, etc.) que implica aspectos individuales y sociales. Individualmente la educación promueve el desarrollo integral de la personalidad, tiende a posibilitar que el sujeto llegue a la plenitud humana; a capacitarlo profesionalmente, enriquecerlo con conocimientos y hábitos, elevarlo de lo natural a lo cultural.”

En este sentido continúa, establece varias funciones que se desglosan de ese postulado y de ellas tomamos las primeras tres:

La integración del individuo con los demás, de manera tal que mientras se educa, el alumno va adquiriendo las pautas que rigen a su sociedad como órgano social, las aprende, las internaliza y logra adaptarse. De manera recíproca entonces, la sociedad lo acepta y lo incorpora como un miembro más siguiendo así la mecánica de los procesos de desarrollo social con el que se construyen las comunidades.

La continuidad social, ya que de esta forma la sociedad se garantiza a si misma su supervivencia como forma de organización humana. Al incorporar estos individuos que aprenden y adaptan sus reglas de desarrollo social, ésta mantiene su existencia en el tiempo. El cambio social. La sociedad no es monolítica y rígida, ésta se adapta también y precisamente el rol de la educación es estimular a su vez la creatividad; no se trata de copiar y repetir lo que ya se hizo, se trata de aprender lo que se sabe y en base a ello dar oportunidad para mejorar lo que ya, por el paso del tiempo, no se adapta a las realidades presentes. En este sentido, la sociedad estimula la innovación dentro de ella misma, busca perfeccionarse por lo que inevitablemente comporta un cambio dentro de ella misma: reestructurará sus componentes de manera tal que se adapte a esas nuevas realidades ya mencionadas.

Concepto de Comunidad

Grupo o conjunto de individuos que comparten elementos culturales y sociales comunes, tales como lenguaje, historia, ubicación geográfica, actividades, entre otros.

Concepto de Comunidad Educativa

Son instituciones conformadas por los educadores, los padres y/o representantes, y los alumnos de cada plantel; además pueden formar parte de ella, los organismos, entes y personas que tengan vinculación con el desarrollo de la comunidad en general.

Integración Escuela-Comunidad

En el sistema educativo nacional existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

Una de las modalidades que podemos reconocer es aquella que piensa a la escuela y a su cultura como un elemento externo a la comunidad. La función de la escuela es socializar según los valores de la sociedad. Desde esta perspectiva, la escuela es la transmisora de una única cultura legítima. La escuela se "coloca" por encima de los problemas sociales de la comunidad que la rodea y a la vez la integra, creyendo que esta negación "le permite" seguir formando a los niños.

En esta modalidad la escuela se propone generar algunas actividades de extensión hacia la comunidad sin la participación de la misma. En este tipo de vínculo al no tomar en cuenta las condiciones sociales de los alumnos a la hora de aprender no siempre la relación redunda en un beneficio educativo.

Es importante, notar el esfuerzo de muchas escuelas por seguir formando y enseñando en el marco de esta modalidad con una actitud de preservación hacia los fundamentos de la escuela pública. Una frase que reflejaría esta modalidad sería "...cuando cierro las puertas de la escuela no me importa nada lo que ocurre afuera o de donde vienen los niños solo es importante enseñar..."

En otros casos la comunidad prima sobre la escuela; en esta perspectiva, la escuela pierde su especificidad y su sentido político y social en función de incluir la problemática de la comunidad en la que está inserta. La escuela se ve invadida permanentemente por las

dificultades de la comunidad perdiendo espacios la tarea de enseñar y de aprender. Es necesario rescatar el esfuerzo de directores, docentes, no docentes y padres que luchan por revertir situaciones sociales sumamente dolorosas por las que atraviesan sus alumnos, aunque resignando el espacio educativo.

La siguiente frase reflejaría esta modalidad:

"...en las condiciones que hoy llegan estos chicos a la escuela no podemos preocuparnos solo por enseñar, es necesario despiojar, dar de comer, preocuparse por la salud, por lo emocional y no queda tiempo para lo educativo..."

Resulta interesante considerar las experiencias que se vienen desarrollando en las que se establece un vínculo solidario entre escuela y comunidad. Desde esta perspectiva, la escuela difunde la práctica de la solidaridad través de la participación de los estudiantes, docentes e instituciones en actividades colaborativas a partir de la detección de una necesidad en la comunidad.

En este vínculo se inscribe con una larga e importante trayectoria el Programa Escuela y Comunidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Esta propuesta se basa en la idea de aprendizaje - servicio que es una metodología pedagógica que desarrolla proyectos solidarios o de participación comunitaria. Se plantea que existe un alto impacto en el aprendizaje de niños y jóvenes a partir del vínculo solidario. Es una modalidad que refuerza uno de los aspectos principales de la educación de los sujetos que hace referencia a la educación en valores para lograr conformar una mejor ciudadanía. La escuela desde sus propios saberes se constituye en un sujeto solidario hacia su comunidad y en esa instancia genera nuevos aprendizajes.

Por último, se observa la relación que se establece a partir de la transferencia de un conocimiento producido en la escuela hacia la comunidad como una de las modalidades de la relación escuela y comunidad. En esta perspectiva incluimos a todos aquellos avances tecnológicos producidos en las escuelas que se aplican en la comunidad y traen como consecuencia una mejora en la calidad de vida de los habitantes. Ejemplos de este vínculo serían las escuelas de alternancia agraria. Si bien podrían ser incluidas en la modalidad anteriormente mencionada, se diferencia de la misma por que el propio proyecto de la escuela

está fundado sobre la base de este vínculo que le da sentido. La escuela tiene sentido en tanto la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella.

Se ha desarrollado en esta breve síntesis sólo algunas de las modalidades posibles de vinculación entre la escuela y su comunidad sabiendo que existen múltiples experiencias que exceden al recorte realizado. Es necesario recuperar los conceptos centrales de cada modalidad para poder construir una propuesta que posibilite avanzar en la tarea educativa en el difícil contexto social, cultural, económico y político por el que atraviesa nuestro país.

Importancia de la participación de los Padres y Representante en la Escuela

Por lo general las personas ajenas al contexto escolar, piensan que la participación de los padres de familia en la escuela es el simple hecho de asistir a juntas con los docentes de sus hijos y realizar votaciones para tomar decisiones que creen convenientes en aspectos administrativos o extracurriculares. Gubbins (2001) encontró que la participación de los padres son actividades que nacen desde iniciativa propia, en donde los participantes ponen mayor atención a los intereses educativos que a los representativos. Cuando se introduce a la participación en la escuela directivos, docentes y personal en general, deberán de brindar confianza para que los padres se sientan en un clima de favorable de comunicación.

En este sentido la voluntad de los miembros de la comunidad escolar son los que intervienen en este ejercicio, tiene que llevarse a cabo desde una perspectiva libre, sin forzar a que se interesen, sino que lo hagan por iniciativa propia, en esa cuestión está el cambio.

Debe existir una relación entre lo que el alumno ve en la escuela y lo que ve en casa, se da una valoración al trabajo de los estudiantes, ya que los padres pueden estimular los esfuerzos y logros, así como ayudar a desarrollar debilidades que se han detectado. Gubbins (2001) también afirma que desde el sector académico, variados estudios plantean la importancia de establecer relaciones de mayor colaboración con y entre familias para superar situaciones de pobreza y marginalidad social como también, y en un sentido más amplio, lograr una escuela democrática, con calidad educativa y que responda a los intereses de la comunidad.

El trabajo por colaboración propicia que los integrantes de la comunidad educativa se sientan parte de la escuela, y con ello los alumnos serán beneficiados al observar que sus padres se integran en situaciones de la misma, ya que al verlos presentes estos se sentirán apoyados y mantendrán una actitud positiva.

Integración Escuela- Familia -Comunidad

La palabra integración de acuerdo con su definición, se trata de la acción y efecto de integrar o integrarse (constituir un todo, completar un todo con las partes que faltaban o hacer que alguien o algo pase a formar parte de un todo).

Integrar la escuela, familia y comunidad, específicamente a los padres y representantes, involucra un proceso de participación recíproca donde cada una de las partes y cada uno de los miembros pueda brindar y recibir algo que en definidas cuentas redunde en el beneficio de todos.

Al respecto, Pérez (2013), expresa:

“la integración escuela comunidad requiere de una serie de acuerdos establecidos entre la institución escolar y la comunidad, con el fin de realizar trabajos en conjunto en la planificación, ejecución, evaluación de los programas o proyectos a desarrollarse en la escuela y la comunidad local. La integración de cada institución con la comunidad, con el vecindario que la circunda, con las industrias, artesanías y centros de producción cultural es fundamental para que ella sea percibida y querida como algo de esa misma comunidad, donde los procesos de retroalimentación comunidad-escuela se conviertan en una manera de ser institucionalmente”.

Por lo tanto, la escuela forma parte de comunidad y la comunidad debe participar en los procesos que en ella se desarrollan.

La necesaria cohesión de la sociedad venezolana y, más específicamente, de sus comunidades debe considerarse propósito primordial de la acción educativa formal y no formal. Es cosa inseparable de la construcción del País. En la educación formal este propósito toma forma bajo la denominación, ya clásica, de "integración escuela - comunidad". Este concepto, extensible a todas las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, tiene una implicación de significados primordialmente socioculturales, sin desmerecer otros de orden administrativo y funcional.

Debe haber continuidad cultural entre las escuelas, universidades y sus comunidades circundantes. Los aprendizajes, temas de investigación, discusiones y estilos deberán corresponderse, tocándole a la institución educativa promover el constante mejoramiento y profundización de la cultura comunitaria, del conocimiento que la comunidad tiene de sí misma y de las mejores maneras de resolver sus propios problemas. (Proyecto Educativo Nacional, 1999)”.

En el sistema educativo existe una larga tradición en las escuelas de entablar proyectos con la comunidad desde diferentes perspectivas. Es así que se establecieron diferentes modalidades de vinculación que han sido importantes y han contribuido a generar formas creativas que colaboraron tanto en el quehacer educativo de la escuela como en mejoras en la vida de la comunidad.

La escuela como agente de cambio se propone generar algunas actividades de extensión hacia la comunidad con la participación de la misma. En este vínculo se inscribe con una larga e importante trayectoria Escuela y Comunidad del Ministerio del Poder Popular para la Educación en busca de la calidad educativa.

Esta propuesta se basa en la idea de la escuela como centro del quehacer comunitario. Es una modalidad que refuerza uno de los aspectos principales de la formación de los estudiantes con una basada educación en valores para lograr conformar una mejor ciudadanía. La escuela desde sus propios saberes se constituye en un sujeto solidario hacia su comunidad y en esa instancia genera nuevos aprendizaje. La escuela importe conocimientos y la comunidad necesita para su producción los saberes adquiridos en ella.

En este sentido Rodríguez,(2014) aseguró que “la Educación debe ser un instrumento para la paz, y para ello la triada Escuela- Familia- Comunidad es determinante puesto que la responsabilidad no es sólo de los docentes sino de los padres o familiares de los alumnos que hacen vida en las instituciones educativas que desde las escuelas se desarrollan planes y proyectos pedagógicos, culturales, sociales y deportivos, orientados por los docentes en las aulas de clases para los alumnos, con actividades que integran también a las comunidades, dentro y fuera de los espacios educativos con el objetivo de seguir construyendo la Paz

.(Z:E.al día, MPPE). En este sentido la escuela-familia-comunidad deben trabajar unidos para lograr la paz, convivencia, y una educación de calidad.

La triada escuela – familia – comunidad ocupa un lugar importante en el ámbito educativo por sus amplias posibilidades como clave de proceso intelectual y afectivo, así como contenido e instrumento de aprendizaje. No obstante, para Pasquino (2014): “la incorporación de la familia al proceso educativo es aún más relevante puesto que sin interacción coherente de ambos elementos, es difícil lograr una obra educativa acabada” (p.103).

Lo expuesto, realza el vínculo escuela – padres y representantes; esto en función a que la institución educativa se orienta a la formación de ciudadano, críticos, participativos, a la formación de una nueva cultura del poder.

Es importante, la relación de los padres y representantes con los docentes para que se involucren en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, y de esta manera puedan velar por el buen funcionamiento institucional y el aprendizaje educativo de sus hijos. En ese sentido, según Smith (2013), se introduce un trabajo colectivo, ligado a las necesidades y problemas de la escuela – familia y comunidad, confluyendo los mismos en la vida cotidiana y los nuevos desafíos establecidos por la sociedad.

Actualmente se hace necesario integrar a la familia y comunidad a las instituciones educativas, a través de Proyectos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación como el Proyecto Educativo Integral Comunitario, los Proyectos de aprendizajes, Proyecto Endógeno, entre otros; siendo estos aplicables en los espacios escolares, no escolares y en la comunidad; donde, las familias de los alumnos y miembros de la comunidad, tienen la responsabilidad de dar ejecuciones y ser corresponsables de las diferentes actividades planificadas para beneficio de todos en especial la formación de su representado quien será el hombre transformador del hoy y mañana.

Estrategias para la Incorporación de los Padres y Representantes a la Escuela

Las estrategias son las acciones o modos que se implementan desde la escuela para

incorporar a los padres al proceso educativo y así ejerzan su corresponsabilidad que le corresponde.

En este sentido Arellano (2000) indica que la programación comunicacional, es una estrategia que sirve al docente para proyectar la escuela a la comunidad, utilizando diversos medios de comunicación, tanto impresos (volantes, pancartas, trípticos) como audiovisuales (radio, televisión), en los cuales debe incorporarse a los representantes y a los niños, a lo que el auge actual de la tecnología de la información nos permitiría agregar las redes sociales. Sin embargo, el uso del área comunicacional exige el diseño y elaboración de esquemas informativos que ayuden en la solución de los problemas de la escuela con la participación de los padres.

La acción del docente debe reflejar una sólida formación pedagógica, autónoma, gerencial, mediadora e investigadora de procesos.

Los docentes deben buscar y desarrollar estrategias para minimizar la apatía de los padres y representantes en las actividades escolares. Implementar estrategias innovadoras que atraigan a aquéllos, pero sobre todo conversar mucho, exponer de diferentes maneras la necesidad de la existencia de unos padres comprometidos e involucrados con el proceso educativo. Algunos mecanismos que ayudan en esta tarea son:

- Alimentar una relación constante, en la que el docente plantee los intereses y proyectos a desarrollar desde la escuela, indague sobre el apoyo que los padres pueden brindar, explore sobre las actitudes, intereses, situaciones, pasatiempos y problemas del niño en el hogar.

- Convocando a los padres a encuentros periódicos, sin que signifiquen perturbación a la agenda laboral de los padres, invitándolos a eventos escolares, organizando grupos de padres e informándosele sobre la manera de ayudar a la escuela a alcanzar sus metas. Así como evaluando la eficacia y pertinencia de los proyectos educativos desarrollados. Otro tipo de actividades que ayudarían a integrar la familia a la escuela son las siguientes:

- a) La escuela debe ofrecer un clima de confianza con los padres y representantes, lo que va a contribuir con una mayor participación de estos en la escuela.

- b) Formar a los padres y representantes para que sean agentes de motivación en el

desarrollo académico y afectivo de sus representados.

- c) Realizar periódicamente en la institución escolar charlas, foros, debates, que permitan a los padres y representantes conocer del proceso académico de sus hijos.
- d) Ayudar en la toma de conciencia por parte de los padres y representantes.
- e) sobre el papel primordial que juega la familia en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños.
- f) Es tarea de la Directiva de la institución escolar, incentivar el desarrollo de actividades, programas y políticas en las que se incluyan la motivación a los padres y representantes a los fines de que tengan una mayor participación que contribuya al desarrollo y mejoramiento del aprendizaje significativo del niño y a la formación de personas sanas física y emocionalmente.
- g) Uso de las potencialidades locales en la planificación y desarrollo de los programas educativos
- h) Crear la Escuela de Familia como una alternativa para promover la participación educativa de padres y representantes.
- i) Organizar espacios dentro de la institución educativa con la finalidad de formar a los padres y representantes, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar la crianza de sus hijos, lo cual incide favorablemente en las relaciones familiares y a su vez, influye en el rendimiento escolar de los niños.

Referentes Jurídicos

Los referentes Jurídico que sustentan esta investigación están basados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley Orgánica de Educación, (2009).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El Estado venezolano garante de los derechos ciudadanos plantea en su marco jurídico y constitucional lo siguiente:

“La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de

la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley.”

En este sentido, la presente ley establece que el sector educativo está motivada a una praxis de orden social, de responsabilidad colectiva, identificada por la participación de diferentes actores, por su acción, constructora y transformadora de conocimiento.

Artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación (2009) en su numeral 4, literal (a), establece como competencia del Estado Docente lo siguiente:

Promueve, integra y facilita la participación social “A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.”

La Ley Orgánica de Educación (2009) en su Capítulo II. Estable los como Corresponsables de la Educación son las familias como podemos apreciar en el Artículo 17 cuando expresa:

“Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.”

Las Organizaciones Comunitarias del Poder Popular están presentes en la LOE en su Artículo 18, donde expresa:

“Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos, la información y divulgación de la realidad histórica, geográfica, cultural, ambiental, conservacionista y socioeconómica de la localidad, la integración familia-escuela- comunidad, la promoción y defensa

de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas, ejerciendo un rol pedagógico liberador para la formación de una nueva ciudadanía con responsabilidad social.”

En este sentido las Organizaciones Comunales tales como Consejos Comunales, UBCH, Movimiento Somos Venezuela están obligados a integrarse a las escuelas con el fin de contribuir con la formación integral de los educandos con el fortalecimiento de los valores históricos del contexto comunitario, así como los haceres y saberes.

En la Ley Orgánica de Educación (2009) en su Artículo número 19 de Gestión escolar promueve la participación activa y protagónica de la comunidad para llevar una gestión efectiva en los planteles educativos de manera conjunta con los directivos y supervisores.

“ El Estado, a través del órgano con competencia en el subsistema de educación básica, ejerce la orientación, la dirección estratégica y la supervisión del proceso educativo y estimula la participación comunitaria, incorporando tanto los colectivos internos de la escuela, como a diversos actores comunitarios participantes activos de la gestión escolar en las instituciones, centros y planteles educativos en lo atinente a la formación, ejecución y control de gestión educativa bajo el principio de corresponsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República y la presente Ley.”

En lo referente a la Comunidad Educativa, la LOE expresa en su Artículo 20:

La comunidad educativa es un espacio democrático, de carácter social comunitario, organizado, participativo, cooperativo, protagónico y solidario. Sus integrantes actuarán en el proceso de educación ciudadana de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República, leyes y demás normas que rigen el Sistema Educativo. A tales efectos:

1. La comunidad educativa está conformada por padres, madres, representantes, responsables, estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y trabajadoras administrativas, obreros y obreras de las instituciones y centros educativos, desde la educación inicial hasta la educación media general y media técnica y todas las modalidades del subsistema de educación básica. También podrán formar parte de la comunidad educativa las personas naturales y jurídicas, voceros y voceras de las diferentes organizaciones comunitarias vinculadas con las instituciones y centros educativos.

2. La organización y funcionamiento de la comunidad educativa se regirá por la normativa legal que a tal efecto se dicte, la cual deberá desarrollar las normas y los procedimientos para velar por su cumplimiento por parte de sus integrantes. El Estado garantiza, a través del órgano rector con competencia en el subsistema de educación básica, la formación permanente de los ciudadanos y las ciudadanas integrantes de las comunidades educativas para efectos del cumplimiento de la contraloría social y otros deberes y derechos de los ciudadanos y las ciudadanas en la gestión educativa

La Propuesta Transformadora y su Aplicación

Definición y Justificación de la Propuesta

La propuesta fue Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalezcan la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

Basada en el Artículo N°6, 17,19,20 de la Ley Orgánica de Educación (2009) en su numeral 4, literal (a), establece como competencia del Estado Docente lo siguiente:

Promueve, integra y facilita la participación social “A través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad, que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.”

La corresponsabilidad de la familia en el proceso educativo presente en el artículo 6, 17, así como la competencia que tienen las organizaciones comunales según los artículos 19 y 20.

La participación protagónica de los ciudadanos en la búsqueda de su bienestar individual y colectivo está establecida en los artículos 103 de la Constitución de República Bolivariana de Venezuela cuando establece: “El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”

Y considerando la Investigación Acción Participativa, como una metodología de investigación que genera en la Sociedad una mayor capacidad de respuestas a

los problemas que se presentan en ésta, ya que el estudio lo realiza no solamente un investigador que estudie la problemática desde afuera, sino que de manera integrada se involucre con cada uno de los miembros de la comunidad, para estudiar los problemas, con un análisis crítico de la realidad existente para buscarle la solución.

Esta propuesta constituye un factor importante, porque pretende desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad como entorno social que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo. En función de mejorar el proceso educativo.

Población y Muestra

La población viene a ser un conjunto de todas las cosas que concuerdan con una serie determinada de especificaciones, por tanto, en mi opinión como investigadora del presente trabajo, considero que el autor con mayor relevancia para definir la población es Arias (2012) quien especifica que la población “es un grupo de individuos grande o pequeño que posee unas características específicas y comunes de donde saldrán conclusiones determinantes en una investigación”.

En esta investigación la población estuvo representada por 143 Padres y Representantes. Los cuales presentan las características comunes según su corresponsabilidad en el proceso educativo.

La muestra es definida por Tamayo y Tamayo (1997), como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p.176).

En este sentido se selecciona el muestreo intencionado también conocido como sesgado. Donde el investigador selecciona los elementos que a su juicio son representativos, lo que exige un conocimiento previo de la población que se investiga. De acuerdo a Canal (2006) “Se refiere a la distorsión en la estimación del efecto derivada de la forma en que se han seleccionado los sujetos de la muestra”

Considerando la relevancia de la investigación y la necesidad que tiene en el proceso educativo en busca de una buena formación de los niños y niñas que allí cursan estudios, se toma toda la población como muestra ya que es necesaria según su función dentro del proceso educativo para llevar a cabo esta propuesta.

Descripción del plan de Acciones

Propósito

Desarrollar estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo.

Charlas y reuniones con padres y representantes, docentes y comunidad general para informar sobre las actividades a desarrollar para destacar la importancia de su participación en las actividades que se realizan en la escuela.

Reunión para fijar las responsabilidades de las diferentes vocerías del Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia.

Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia. Mesas de trabajo para la elaboración del Proyecto Integral Comunitario.

Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde esté integrada la triada.

Participación en actividades recreativas programadas en la escuela.

Participación de los Padres y Representantes en la formación integral que necesita su representado

Participación de los Padres y Representantes en las actividades a desarrollarse en el aula, apoyo colaborativo con las actividades y tareas de los estudiantes, información periódica del rendimiento estudiantil.

PLA DE ACCIÓN

Objetivos Específicos	Actividades	Lapso de Ejecución	Recursos	Responsables	
<p>1) Realizar un diagnóstico que permita conocer el aporte que puedan tener los padres y representantes y entes educativos para que se dé la relación escuela-comunidad.</p> <p>2) Estimular a los padres y representantes para que participen en las diferentes actividades culturales, deportivas y recreativas, que se desarrollen en las instituciones en estudio.</p> <p>3) Elaborar un plan estratégico institucional con la participación de padres representantes, alumnos, docentes, directivos.</p> <p>4) Valorar las habilidades que tengan los niños en las</p>	<p>Mediante un Rotafolios se expondrá cada uno de los puntos referidos al diseño curricular.</p> <p>Mesas de trabajo con el colectivo institucional para fijar plan de trabajo a seguir.</p> <p>-Charlas y reuniones con padres y representantes, docentes y comunidad general para informar sobre las actividades a desarrollar para destacar la importancia de su participación en las actividades que se realizan en la escuela.</p> <p>Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia.</p>	<p>Las actividades se ejecutan durante Año escolar: 2018-2019.</p>	<p>Humanos. Facilitadores Participantes</p> <p>Materiales: Portafolio</p> <p>Material bibliográfico</p> <p>Copias</p>	<p>Directora</p> <p>Docente investigador</p>	<p>La evaluación se realizará a través de:</p> <p>Participación socializada de los asistentes</p> <p>Autoevaluación Coevaluación</p>

<p>actividades artísticas, recreativas y deportivas para que así puedan ser ellos mismos actores de sus logros.</p> <p>5) Dar la justa valoración a las actividades culturales, deportivas y hacerla accesibles a la población escolar.</p> <p>6) Incluir a los distintos entes institucionales para que sirvan de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.</p>	<p>Mesas de trabajo y del Proyecto Integral Comunitario.</p> <p>. Jornadas prácticas sobre estrategias pedagógicas, construcción y exposición sobre el trabajo realizado.</p> <p>Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde esté integrada la triada.</p> <p>Participación en actividades recreativas programadas en la escuela.</p>			
---	---	--	--	--

Fuente: (Elaboración Propia).

Sistematización de los Resultados

Con el desarrollo de la propuesta obtuve los siguientes resultados:

- La Concientización de la mayoría de los padres y representantes con charlas y reuniones en la participación protagónica de las actividades a en la escuela.

- Las diferentes vocerías del Consejo Educativo, Movimiento Bolivariano de Familia se activaron para realizar el trabajo en equipo.
- Mesas de trabajo para actualización de los acuerdos de convivencia. Mesas de trabajo para la elaboración del Proyecto Integral Comunitario.
- Se realizó Jornadas de mantenimiento para un mejor ambiente de aprendizaje donde y se contó con la participación del todo el colectivo institucional, padres y representantes y voceros del Consejo Comunal Villa.
- La participación masiva de los padres y en actividades recreativas programadas en la escuela.
- Participación de los Padres y Representantes en la formación integral que necesita su representado

Reflexiones Finales Recomendaciones

Reflexiones Finales

Este artículo lo realicé con la cooperación del colectivo institucional para ir dando soluciones a los resultados del diagnóstico, a través del desarrollo de una propuesta para transformar las debilidades en fortalezas, a través de la Investigación Acción Participativa y transformadora, siguiendo la línea de investigación la participación de la escuela, familia y comunidad en el proceso educativo.

Al desarrollar la propuesta estrategias para la integración escuela, familia y comunidad que fortalecen la formación en valores, principios y virtudes en los estudiantes, así como el trabajo colaborativo se logró que los Padres y Representantes en su mayoría perciben la escuela como una institución socializadora experimentada desde su interior, la necesidad de transformar su práctica y que su participación es necesaria para que se haga efectiva.

Mediante Charlas y mesas de trabajo pudieron visualizar que la integración de los Padres y Representantes en las actividades educativas, partiendo de la convicción de que la educación no es una mera actividad técnica que corresponda exclusivamente a los profesionales de la docencia, sino una actividad social que requiere de modo especial la

participación familiar y comunitaria, por cuanto incide sobre los valores sociales sobre la cultura de grupos humanos y sobre la personalidad individual de cada ciudadano.

La interacción comunicativa de los Padres y Representantes ha tenido una relación positiva con la finalidad de conocer los avances en los procesos educativos de sus educandos. De esta manera el contexto familiar puede actuar como un auténtico espacio para el aprendizaje, propiciando experiencias que le permitan a los niños adquirir vivencias cotidianas con objetos, interacciones personales, prácticas de bienestar psicosocial que le permitan desarrollar aptitudes físicas del lenguaje, estímulo a la curiosidad, aprendiendo a resolver problemas o situaciones y tomar sus propias decisiones.

Para facilitar la integración y participación, directivos y docentes en un plan conjunto, incentivamos a las familias y comunidad organizada (Consejo Comunal UBCH de Villa del Sur) a formar parte de nuestro equipo de trabajo para desarrollar el plan de acción de los proyectos educativos en la escuela, manteniendo una actitud abierta y colaborativa, logrando así la verdadera integración

Realicé una reflexión profunda de los valores y convicciones personales, de crear otras vías para permitir que las transformaciones se sientan y se vivan en las aulas de clases. Es importante resaltar el trabajo realizado por los docentes para lograr esta interacción y participación de los padres y representantes en las actividades educativas de su representado, donde ellos son protagonistas en cada una de las actividades realizadas dentro y fuera de la escuela y de alcanzar los objetivos planteados.

Recomendaciones

- ✓ El docente desde el aula debe procesar la participación de los Padres y Representantes en el proceso educativo, a través de actividades culturales, deportivas, sociales, de autogestión para la solución de problemas, adquiriendo las partes involucradas en un compromiso compartido
- ✓ Desarrollar proyectos educativos donde se expresen creencias, convicciones y necesidades del colectivo a través de prácticas comunicativas que conformen y condicionen el necesario proceso de integración escuela-familia-comunidad.

- ✓ Los Padres necesitan informarse en forma organizada, específica, útil sobre el desarrollo de sus hijos y familiarizarse con estrategias que le permitan ayudar a sus hijos a tener un buen uso del tiempo libre en el hogar.

Notas Al Pie ^[1]

Liris C. Leal

Licenciada en Educación, Universidad Bolivariana de Venezuela y en La Universidad Nacional Experimental del Magisterio “Samuel Robinson”. Especialista en Supervisión y Dirección Centro de Investigación Axiológico de Venezuela. Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación. Actualmente sigo mis estudios de Maestría. Directora de la Escuela Básica. Nacional Julio Sarria desde el 2017 a la fecha. **ORCID No. 0009 0000 8428 2583**. Correo Electrónico: Lirisacleal@gmail.com. Teléfono: +4249010782.

Referencias Bibliográficas

- Arias, F. (2006) Introducción al Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica. 5ta edición. Editorial Episteme. Caracas.
- Arellano E. (2000). La Estrategia de Comunicación Orientada al Desarrollo de la Cultura Organizacional. Revista Razón y Palabra. ISSN 1605-4806. Volumen 13, Numero 2 de mayo a junio 2008. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Estado de México, México.
- Canal, N. (2006) Técnicas de Muestreo, Sesgos más frecuentes. Revista Eden. N.09
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial No.: 5.453 (Extraordinaria).
- Daros, W. (1997). El Entorno Social y la Escuela. Editorial Artemisa. Rosario – Argentina.
- Gubbins, V (2001). Relación entre Escuela y Familias. Estado Presente y Desafíos pendientes. Revista Estudios Sociales. (Chile). Google Académico. Págs. 91-114. Jefa del Area de Familia e Infancia del Centro de Investigación y Desarrollo de La Educación. (CIDE).
- Guerrero, A., B. (1999). Cambio Educativo, presente y futuro en Comunicaciones: VII Congreso Nacional de Teoría de la Educación. Universidad de Oviedo. Oviedo, España
- López, H (1997) Cambiando a través de la Investigación Acción Participativa. Ediciones Fundación Escuela de Gerencia Comunitaria, Caracas.
- López Machín, R. (2008). Diversidad e Igualdad de Oportunidades en la Escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana- Cuba.
- Pasquino, J. (2014). La integración en la postmodernidad. Editorial Grijalbo. México.
- Pérez, E. (2013). Propuesta Gerencial basada en talleres de participación familiar para lograr la integración escuela-comunidad en la Unidad Educativa Estadal “Armando Reveron” Municipio Naguanagua. T.G. Universidad de Carabobo.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2009) Ley Orgánica de Educación
- Rivas Torres, R. (2004). Familia e Iglesia. Asociación Venezolana de Educación Católica. Caracas.

- Rodríguez, H. (2014). La triada escuela-familia-comunidad en:
<http://zonaeducativaaldia.blogspot.com/2014/10/mppe-la-triada-escuela-familia.html>
- Smith, F. (2013) El papel de la pedagogía y el acto de educar. Editorial Globo. Caracas – Venezuela.
- Tamayo y Tamayo M. (1997) Metodología formal de la investigación científica, edición, 2a. ed. Pie de Imprenta, México: Limusa.
- Sistema de Investigación Nacional del Magisterio Venezolano (2018) MPPE-CENAMEC
- UNEMSR (2020) Orientaciones para la Elaboración y presentación de Trabajos de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.